

(19) ES	(11) NUMERO 236503	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 6 JUN 578	

MODELO DE UTILIDAD
236503

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62K
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"EQUILIBRADOR DE PRESIÓN PARA HORQUILLAS NEUMÁTICAS DE MOTOCICLETAS"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Jorge ROS GUILERA y
Don Jacinto DOMINICI GALLÉN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Eduardo Toldrá, 16
Barcelona, Paseo Carlos I, 142, 2º 4ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un equilibrador de presión para horquillas neumáticas de motocicletas, gracias al cual se consigue una distribución idéntica de presión en las dos ramas o brazos de la horquilla.

5 Usualmente, los brazos de las horquillas neumáticas de las motocicletas disponen de boquillas independientes de hinchado, por lo que la inyección de aire en ellas se realiza por separado. Ello hace que sea muy difícil, por no decir imposible, conseguir una presión idéntica en ambas ramas, y, tratándose de valores relativamente pequeños, las
10 diferencias que puedan darse tienen mayor importancia.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el equilibrador de presión para horquillas neumáticas objeto de la invención, de constitución muy sencilla pero eficaz.

15 El equilibrador en cuestión está constituido esencialmente por dos casquillos semejantes en conexión con las respectivas boquillas de las ramas de la horquilla, cuyos casquillos están en comunicación entre sí, uno de los cuales está cerrado, en tanto que el otro dispone de una boquilla provista de válvula, para el hinchado simultáneo de
20 las dos ramas de la horquilla.

Más concretamente, los casquillos descritos están dotados de sendas prolongaciones laterales tubulares, en las que se enchufan los extremos de un tubo flexible que inter-
25 comunica ambos casquillos.

Opcionalmente, los casquillos constan de un cuerpo central hueco, abierto por ambos extremos y con la prolongación lateral correspondiente, en uno de cuyos extremos

sobresale una boquilla roscada con junta interior, para su acoplamiento a la correspondiente boquilla de la rama de la horquilla, en tanto que el extremo opuesto del cuerpo tubular que constituye uno de los casquillos, está cerrado por un tapón y el del otro, lleva unida la montura de una válvula convencional dotada del correspondiente tapón amovible.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, su única figura es una vista en alzado frontal, parcialmente seccionado, del equilibrador.

El equilibrador descrito consta en los dibujos de dos cuerpos huecos -1- y -1a-, que en uno de sus extremos están dotados de sendas boquillas roscadas -2- y -2a-, que sobresalen exteriormente, y cuyo tramo interior es de menor diámetro que el del cuerpo que las contiene, disponiendo de un regrueso -3- y -3a- que impide su extracción. Estas boquillas están dotadas de sendos orificios laterales -4- y -4a-, que comunican con una cámara -5- y -5a- formada entre la boquilla y el cuerpo tubular correspondiente. Las boquillas disponen también de las correspondientes juntas tóricas internas -6- y -6a-.

En el extremo interno de la boquilla -2- está atornillada una montura -7- con valona exterior -8-, dotada de junta tórica -9-, cuya montura es portadora de una válvula -10-, protegida por un tapón amovible -11- atornillado en la prolongación roscada -12- de dicha montura.

Por su parte, en el tramo interno de la boquilla -2a- está atornillado un tapón de cierre -13- que ajusta herméticamente por mediación de la junta -14-.

5 Los cuerpos -1- y -1a- presentan sendas prolongaciones tubulares laterales -15- y -15a- de configuración exterior dentada para el enchufe de los extremos de un tubo flexible -16-, de longitud suficiente para permitir el montaje de las boquillas -2- y -2a- en otras boquillas -17- y -17a- en conexión con las ramas de la horquilla, las cuales
10 están desprovistas de medios de retención del aire.

El funcionamiento del equilibrador descrito se desprende fácilmente de cuanto se ha descrito y por la observación del dibujo. En efecto, una vez atornilladas las boquillas -2- y -2a- en las boquillas -17- y -17a-, respectivamente, el equilibrador queda situado en posición de uso.
15 Al separar el tapón -11- se descubre la prolongación roscada -12- de configuración adecuada para el acoplamiento de una conducción insufladora que, al acoplarse en dicha prolongación, empuja el obús de la válvula -10-, abriéndola.
20 Seguidamente se procede al hinchado de forma que el aire se distribuye equilibradamente a través del tubo -16- y pasa por los orificios -4- y -4a- a las cámaras -5- y -5a- y por las boquillas -2-17- y -2a-17a-, a las correspondientes ramas de la horquilla. De este modo se consigue una presión idéntica en ambas ramas, sin necesidad de proceder a
25 regulaciones de presión por separado en cada rama, que siempre son imprecisas. Por consiguiente, además de conseguir mayor exactitud en las presiones de las dos ramas, la

operación de insuflar aire en ellas, es mucho más rápida que con los medios que han venido utilizándose hasta ahora.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el equilibrador de presión, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Equilibrador de presión para horquillas neumáticas de motocicletas, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende dos casquillos semejantes con medios de conexión con las respectivas boquillas de las ramas de la horquilla, cuyos casquillos están en comunicación entre sí, uno de los cuales está dotado de una boquilla provista de válvula para el hinchado simultáneo de las dos ramas de la horquilla, en tanto que el otro está cerrado.

2. Equilibrador de presión para horquillas neumáticas de motocicletas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los casquillos constan, cada uno, de un cuerpo hueco de extremos abiertos, en uno de los cuales sobresale la boquilla de conexión a la rama de la horquilla, cuya boquilla se prolonga interiormente y presenta un orificio lateral de paso que comunica con una cámara envolvente situada entre la boquilla y la pared interior del cuerpo hueco, en uno de cuyos cuerpos huecos la boquilla está unida a la montura de la válvula, provista de un tapón protector amovible, en tanto que en el otro cuerpo hueco está acoplado un tapón de cierre.

3. Equilibrador de presión para horquillas neumáticas en motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los cuerpos huecos están dotados de sendas prolongaciones tubulares en las que se enchufan los extremos de un tubo flexible que comunica los dos cuerpos.

4. Equilibrador de presión para horquillas neumáticas de motocicletas.

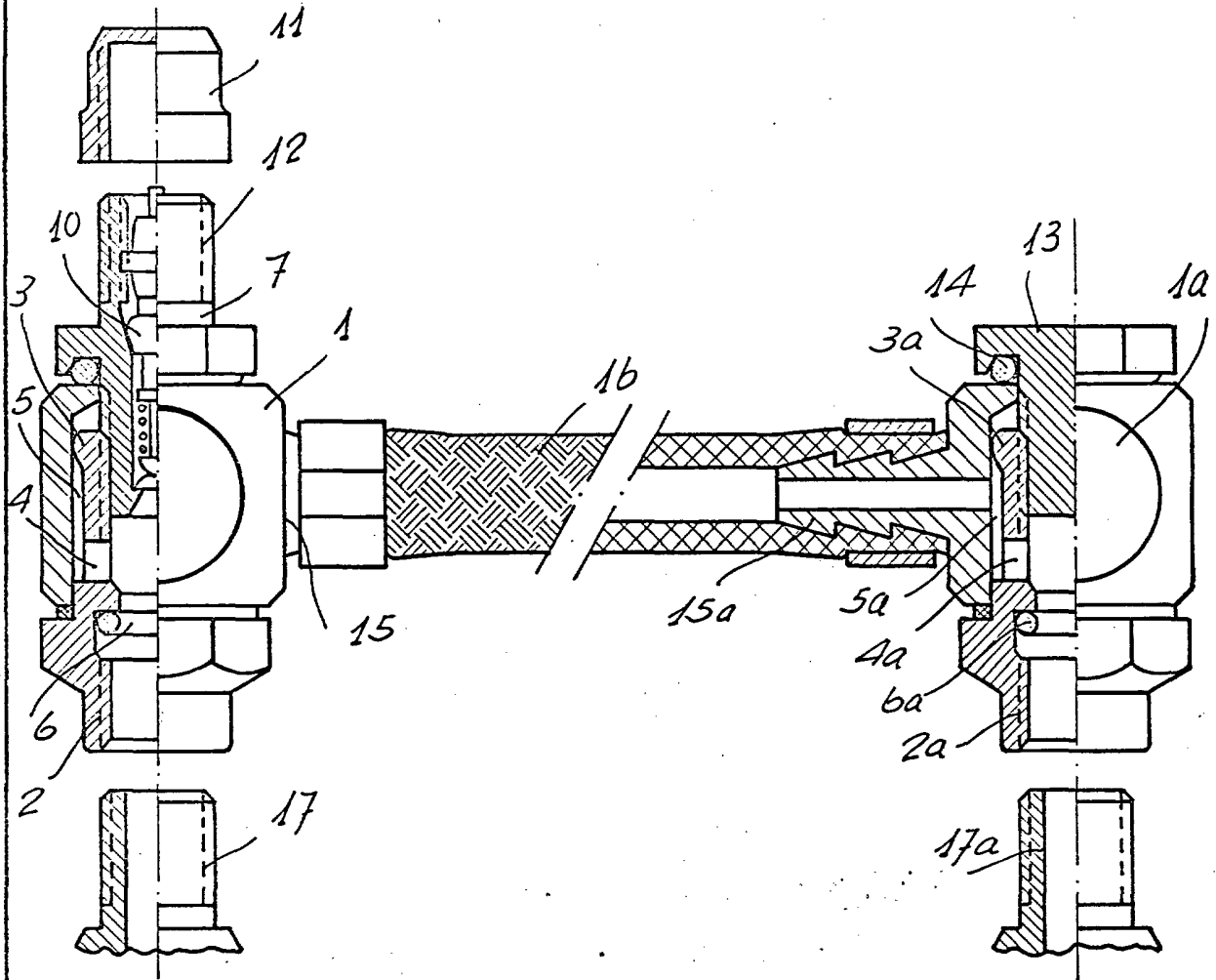
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de junio de 1978

Jorge ROS GUILERA y
Jacinto DOMINICI GALLEN

P.a.





1101014

Barcelona, 6 JUN. 1978
P.a.